



CM/462

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay*

MINISTERIO DEL INTERIOR  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS  
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS  
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA  
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL  
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA  
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA  
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE  
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO  
AMBIENTE  
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 19 MAYO 2008

Señor Presidente de la  
Cámara de Senadores

El Poder Ejecutivo, actuando en Consejo de Ministros tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo a los efectos de reiterar –de conformidad a lo establecido en el artículo 187 inciso 2º de la Constitución de la República- la venia solicitada para designar en el Directorio de Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea, al Abogado Juan Francisco Trinchitella López en calidad de miembro, cuyos antecedentes personales y técnicos fueron remitidos en su oportunidad.

Dr. Tabaré Vázquez  
Presidente de la República



El Poder Ejecutivo saluda a ese Cuerpo con su mayor consideración.

*Handwritten signature*

Dr. Tabaré Vázquez  
Presidente de la República

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*